

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: FO-M7-P6-018
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de septiembre de 2021

ANEXO ACUERDOS COMERCIALES PROCESO N° 17094

LA INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTA COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.1.1 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1676 de 2016, y el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales expedido por Colombia Compra Eficiente, se verificaron los cuatro criterios exigidos para determinar si el presente proceso de contratación está cobijado por algún Acuerdo Comercial:

1. **Acuerdo vigente:** Colombia mantiene tratados internacionales en materia de contratación pública con países y bloques como Alianza Pacífico, Chile, Corea, Costa Rica, Estados AELC, Estados Unidos, Triángulo Norte, Unión Europea, Israel y la Comunidad Andina.
2. **Entidad estatal cubierta:** El Departamento de Antioquia se encuentra incluido en las listas de entidades cobijadas por dichos acuerdos.
3. **Valor del proceso:** El presupuesto oficial del proceso es TRESCIENTOS DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$310.467.757) Tributos incluidos.

Cifras que no superan los umbrales subcentrales establecidos para bienes y servicios, La Comunidad Andina (CAN) no aplica umbrales, por tanto, se activa automáticamente.

Exclusiones aplicables: No se identificaron exclusiones específicas para el objeto del contrato (mobiliario y cancelería) en los capítulos de contratación pública de los acuerdos vigentes.

Tras aplicar los cuatro criterios normativos y considerando que cada lote constituye el presupuesto oficial, se determina que ninguno de los lotes supera los umbrales previstos en los acuerdos comerciales vigentes; por tanto, el proceso no se encuentra cobijado por dichos acuerdos, con excepción de la Comunidad Andina, cuyo régimen aplica automáticamente al no requerir umbral.

Analizados los anteriores requerimientos se puede concluir que la presente contratación tendrá en cuenta los siguientes tratados y acuerdos internacionales:

Acuerdo Comercial		¿Vigente?	Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
			Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	NO	NO
	Perú			NO		NO
Chile		SI	SI	NO	NO	NO

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA		ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			Código: FO-M7-P6-018
					Versión: 02
					Fecha de aprobación: 06 de septiembre de 2021
Acuerdo Comercial	¿Vigente?	Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
Corea	SI	SI	NO	NO	NO
Costa Rica	SI	SI	NO	NO	NO
Estados AELC	SI	SI	NO	NO	NO
Estados Unidos	SI	SI	NO	NO	NO
Triángulo Norte	SI	SI	NO	NO	NO
El Salvador			NO		NO
Guatemala			NO		NO
Unión Europea	SI	SI	NO	NO	NO
Israel	SI	SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina	SI	N/A	N/A	NO	NO

ACUERDOS COMERCIALES APLICABLES AL PROCESO: Ver tabla.